

# La calidad educativa tiene su propia historia

López Nájera, Itzel

2019-06-05

---

<https://hdl.handle.net/20.500.11777/4330>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

“La *calidad educativa* tiene su propia historia”

Itzel López Nájera

Publicado en “E-consulta”, el 5 de junio de 2019. Disponible en:

<https://www.e-consulta.com/opinion/2019-06-05/la-calidad-educativa-tiene-su-propia-historia>

En meses recientes se desató un debate en torno a la pertinencia de seguir empleando el concepto “calidad” a la hora de caracterizar la política educativa nacional. Quienes se manifestaban en contra, argüían que era un término neoliberal, sacado del léxico del mundo empresarial, y que era necesario sustituirlo por el de “excelencia”. Los defensores del significante “calidad educativa” argumentaban que esta noción tiene su propia historicidad, que refiere a procesos de “aprendizaje efectivo”, y que el sacarlo de la formulación de políticas educativas nos dejaría fuera de la discusión internacional.

El término “calidad educativa” se ha venido sedimentando con mayor fuerza en el lenguaje de la política nacional desde, por lo menos, la década de los noventa. Este proceso concuerda con la emergencia de discursos de organismos internacionales que, interesados en el avance de los países en desarrollo, han venido fomentando acuerdos globales y estrategias de seguimiento en aras de cumplir con los compromisos firmados. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU (ODM), signados en 1990, constituyeron un conjunto de metas proyectadas al año 2015, entre las cuales se incluían aspectos de salud, de combate a la pobreza, y de educación.

Para dar mayor especificidad a las metas educativas proyectadas, se realizó la conferencia global titulada “Educación Para Todos”, en el año de 1990 en Jomtien, Tailandia, donde se reunieron 1,500 representantes educativos de 155 países, 20 organismos intergubernamentales y 150 organizaciones no gubernamentales bajo la convocatoria de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y el Banco Mundial (BM), con el objeto de consensuar y firmar la “Declaración Mundial sobre Educación Para Todos y el Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje”. Para el año 2000, se reedita la Conferencia de Educación Para Todos en Dakar, Senegal donde los convocados reafirman su convicción de sacar adelante las metas que se habían propuesto desde la década anterior en Jomtien. De los productos de estas conferencias es necesario destacar dos puntos:

1) La manera en la que “calidad educativa” se va conceptualizando y va tomando forma con base en la producción investigativa de la década de 1980. Los organismos implicados en la firma de los acuerdos se dieron a la tarea de recopilar de entre los resultados de la investigación educativa de diversas latitudes, aquellos trabajos que hacían referencia a los factores que incidían en los buenos resultados de aprendizaje en las escuelas. Así se fue asentando poco a poco que la calidad tenía que ver con el “aprendizaje efectivo”. Ya no bastaba solo con la meta de la cobertura, pues ahora

coabraba importancia que los alumnos realmente aprendieran en su paso por las aulas. Ello nos indica que la emergencia de la noción de “calidad educativa” no es una ocurrencia improvisada, sino que su referente se ancla en una seria producción del conocimiento en variados contextos.

2) La “calidad” cumple una doble función: representar la plenitud ausente al constituirse como el nuevo horizonte que pretende recomponer la estructura dislocada por la crisis educativa; y al mismo tiempo, su carácter ambiguo le ha permitido transformarse con el paso del tiempo (de los sexenios, y los planes y programas) adquiriendo nuevos sentidos y poniendo en segundo plano otros (según las necesidades contextuales del momento).

Para cumplir las metas de la calidad se estableció como primer plazo el año 2015, con la idea de que a esas alturas se hiciera una revisión y balance de los avances logrados, así como la proyección de la siguiente generación de metas por concretar. Para ello, se realizó el “Foro Mundial sobre la Educación 2015” en Incheón, República de Corea, en donde más de 1600 participantes de 160 países aprobaron la “Declaración de Incheon para la Educación 2030”, en la que se presenta una nueva visión de la educación para los próximos 15 años. En clara continuidad con los llamados ODM, el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 4 se propone ahora “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”, y para lograrlo, enuncia una serie de objetivos específicos que tienden al mejoramiento de la calidad educativa en los diversos niveles.

Como es posible observar, en el ámbito “global” se ha estructurado un discurso sostenible y coherente sobre la calidad educativa, el cual además se construye en función de producciones ancladas a contextos y latitudes precisas, razón por la cual no parece tan sencillo prescindir de este término en un mundo cada vez más interconectado.

En suma, hay “calidad educativa” para rato.